



# La Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias avaló por unanimidad su plan de trabajo

## Boletín No. 0529

- Se enfocará en generar adecuaciones normativas, a fin de actualizar el marco jurídico interno del Congreso

La Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que preside el diputado Luis Agustín Rodríguez Torres (PAN), aprobó su programa de actividades para el primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, donde se enfocará en generar adecuaciones normativas, a fin de actualizar el marco jurídico interno del Congreso.

El legislador explicó que se buscará propiciar la participación de las diputadas y diputados, con el propósito de alcanzar el mayor consenso posible en cada uno de los temas que se analicen.

En el documento, aprobado por unanimidad, se plantea que los trabajos también estarán orientados a la revisión y probable adecuación del reglamento para la entrega de las medallas que otorga la Cámara de Diputados, a efecto de garantizar la eficacia, transparencia y objetividad de los procedimientos para otorgar estas preseas.

Además, impulsará con los titulares de los órganos de gobierno de la Cámara los acuerdos aprobados en pasadas legislaturas (21 de abril de 2021, LXIV y 20 de marzo de 2024, LXV), para realizar un reacomodo de las letras de oro inscritas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones, con el propósito de plasmar un orden por etapas históricas que permita la mejor comprensión de su colocación, así como para generar espacios para más inscripciones.



Se designaron enlaces de comunicación entre la Comisión de Régimen, la Unidad de Igualdad de Género de la Cámara, la Dirección General de Tecnologías de la Información, la Unidad de Transparencia, la Dirección General de Archivos y todas aquellas áreas con las cuales se requiera mantener mecanismos de coordinación para difundir, atender y cumplir con las actividades encomendadas.

Al respecto, el diputado Pedro Vázquez González (PT) mencionó que es fundamental que se retome el tema del reacomodo de las letras de oro del Muro de Honor que se encuentra en el Pleno de Sesiones, a fin de que tenga un orden cronológico.

Recordó que este proyecto se ha discutido en pasadas legislaturas; sin embargo, el tema se ha detenido, por lo que propuso buscar el consenso a través de los coordinadores de los grupos parlamentarios que integran la Cámara de Diputados.

En este sentido, el diputado Rodríguez Torres sugirió que en próximas reuniones se expongan los proyectos realizados anteriormente y enriquecerlos, a fin de generar una nueva propuesta para que se logre concretar la reorganización de las letras de oro del Muro de Honor del recinto legislativo.

## Asuntos generales

El diputado Rodríguez Torres informó que por parte de la Mesa directiva han recibido 15 iniciativas, mismas que ya fueron enviadas para que conozcan el estado que guarda cada una de ellas.

De igual manera, anunció que la Comisión contará con un micrositorio donde se podrá consultar el marco jurídico y la información que se genera en cada reunión.

